

**UNIVERSIDAD DE HUELVA
FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES
JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA
ACTA N° 17/2011**

Día: jueves 26 de mayo de 2011.

Lugar: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Hora de inicio: 10 h 45 m (en segunda convocatoria).

Hora de finalización: 12 h 15m

Asistentes: D. Juan Luis Aguado Casas, D. Eloy Castellanos Verdugo, D^a Irene Correa Tierra, D. Carlos Fernández Rodríguez, D. Pablo Hidalgo Fernández, D. Carlos Luque Palomo, D. Manuel Merino Morlesín, D^a Manuela Mora Ruiz, D. Eduardo Moreno Cuesta, D. Daniel Mozo Llamazares, D. Emilio Pascual Martínez, D^a Laura Perogil Villar, D. Tomas Rodríguez Belderrain, D. José Rodríguez Quintero, D. Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel, D. Francisco Ruiz Muñoz, D^a Beatriz Sánchez Rufo, D^a Isabel Serrano Czaia, D. Federico Vaca Galán, D. Javier Vígara Fernández, D. Joaquín Zafra García.

Excusan su asistencia: D. Reinaldo Sáez Ramos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta 16/2011.
2. Informe del Sr. Decano
3. Aprobación, si procede, de propuestas para la elaboración del POD 2011-2012.
4. Propuesta de nombramiento Doctor Honoris Causa.
5. Aprobación, si procede, de la optatividad para la doble titulación en Geología y Ciencias Ambientales.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta 16/2011.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 2. Informe del Sr. Decano.

2.1 Posgrado

Sr. Decano informa que de acuerdo a las nuevas disposiciones de la UHU; los Másteres Oficiales estarán todos adscritos a los Centros. Se supone entonces que las labores de la Facultad serán administrativas, de manera que se gestionarán matrículas, gestión económica, actas, etc.

2.2 Créditos de libre disposición

Para los nuevos grados, se prepara una nueva normativa bajo la que regular los ECTS que cada estudiante puede gestionar en asuntos tales como, por ejemplo, tareas de representación.

2.3 Calidad

Se están recibiendo los indicadores del primer cuatrimestre, que serán estudiados en la Comisión de Garantía de Calidad. Se detectan que algunos indicadores son muy

Código Seguro de verificación: Qf1Cy+ogHUwKR4hI89pcmzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	AGUADO CASAS JUAN LUIS		FECHA	11/07/2011
ID. FIRMA	firma.uhu.es	Qf1Cy+ogHUwKR4hI89pcmzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1 / 4
 Qf1Cy+ogHUwKR4hI89pcmzJLYdAU3n8j				

bajos para lo previsto en la Memoria de cada titulación. Y son especialmente preocupantes en materias donde no existen los “problemas de base” tan habituales en asignaturas como Física o Matemáticas. Por ello el Sr. Decano invita a la reflexión y a una mayor participación en las Comisiones de Seguimiento de las Titulaciones; e insiste que hay problemas derivados de falta de comunicación entre docentes de una misma materia o la presencia de profesores en asignaturas para las que no parecen muy capaces.

D. Emilio Pascual pregunta qué compromisos se adquirieron en la Memoria de Verificación respecto a estos indicadores. Sr. Decano responde que no recuerda la cifra exacta pero es evidente la tendencia negativa ya mencionada, por lo que cree necesario atajar el asunto cuanto antes. Asimismo recuerda que tales indicadores se publicarán en la web del Centro.

D. Francisco Ruiz recuerda que estos indicadores suponen, a la postre, un problema de financiación. Menciona que se necesita de mas proyectos de innovación, de contar adecuadamente con todas las fichas ECTS de las materias o nos lo van a imponer hacerlo desde otras instancias.

En este punto se abre un pequeño debate entre varios miembros de la Junta sobre temas tales como las razones de cada estudiante para abandonar una carrera, qué factores se suman a ese tipo de decisiones, etc.

Concluye el Sr. Decano recordando que se reunirá la Comisión de Garantía de Calidad y desde ahí empezarán a tomar medidas las respectivas Comisiones de Seguimiento.

2.4 Optativas

Para el próximo curso 2011/2012 se tendrán optativas en el grado de Química pero no en los de Geología y Ambientales. De hecho Química ya asignó su oferta en la Memoria de Verificación pero no así los otros dos grados. Por ello se va a proponer a los Departamentos la temporalización de las optativas propuestas en cada Memoria, de modo que en el próximo curso se tenga la oferta correctamente definida.

En cuanto a las licenciaturas, D. Javier Vígara aclara que las de tercero se mantienen un año más, porque los alumnos de 4º curso suelen completar su matrícula con esas materias.

2.5 Prácticas Externas

En los tres nuevos grados son optativas, si bien debe discutirse el modelo de práctica externa (estancias, visitas, seminarios, conferencias); así como abordar la correcta planificación de las mismas (por ejemplo, calendarios que las hagan compatibles con el resto de actividades académicas). Informa además que la idea de la UHU es que cada alumno en prácticas reciba unos seminarios de orientación.

D. Federico Vaca reclama flexibilidad en este asunto, pues puede ser de una gestión muy complicada.

Sr. Decano finaliza sugiriendo que las prácticas Erasmus convalidarían estas prácticas de empresa.

Punto 3. Aprobación, si procede, de propuestas para la elaboración del POD 2011-2012.

Desde la UHU se propone 1 grupo grande en todos los cursos de los 3 grados, y 1 grupo en lo que resta de las licenciaturas. No existe propuesta alguna de desdobles. Sobre las optativas recuerda lo mencionado en el punto anterior. La propuesta de reducción por gestión de los cargos del Centro es la misma del curso pasado. Finalmente se informa de la propuesta de libre configuración reglada que llega de los Departamentos de Química y Física Aplicada.

Se aprueba por unanimidad.

Código Seguro de verificación: Qf1Cy+ogHUwKR4hI89pcmzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	AGUADO CASAS JUAN LUIS		FECHA	11/07/2011
ID. FIRMA	firma.uhu.es	Qf1Cy+ogHUwKR4hI89pcmzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2 / 4
 Qf1Cy+ogHUwKR4hI89pcmzJLYdAU3n8j				

Punto 4. Propuesta de nombramiento Doctor Honoris Causa.

Los miembros de la Junta han tenido acceso a la información dispuesta para la propuesta de nombramiento Doctor Honoris Causa del profesor Jean Pierre Bard; pionero de la investigación geológica en España. Sr. Decano recuerda que tiene grandes aportaciones a la Geología y que ha donado a la UHU su material de tesis doctoral sobre la Sierra de Aracena, el cual ya está en el repositorio de documentos de la Onubense. Cree finalmente que el celebrar en 2011 el 30 aniversario de los estudios de Geología en Huelva es un buen apoyo para este nombramiento.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

Informa el Sr. Decano que hay retraso en la decisión sobre la profesora María José Borge propuesta desde el Departamento de Física Aplicada; e informa que el Departamento de Química propondrá idéntico nombramiento para el Dr. Robert Grubbs.

Punto 5. Aprobación, si procede, de la optatividad para la doble titulación en Geología y Ciencias Ambientales.

En Juntas anteriores ya se comentó el desequilibrio existente entre la oferta de optativas para los grados de Ambientales y Geología, lo cual afectaba a la organización de la doble titulación. Dado que el alumno debe hacer unos 12 ECTS, el Sr. Decano propone que lo razonable es que un estudiante de la doble titulación pueda elegir sus optativas de cualquiera de los dos grados.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 6. Asuntos de trámite.

6.1 Calendario académico 2011-2012. Se informa que el primer cuatrimestre comenzará el 26 de septiembre de 2011 y finalizará el 31 de enero de 2012; mientras que el segundo abarcará desde el 21 de febrero de 2012 y hasta el 15 de junio de 2012. La festividad de San Alberto corresponde este curso al 17 de noviembre de 2011.

Se aprueba por unanimidad

6.2 Se aprueba por unanimidad la dotación de 2 créditos de libre configuración al curso de CIECEM "Iniciación a los lepidópteros (2ª edición)".

6.3 Se propone a Dª Manuela Mora como representante del Centro en la Comisión de Elaboración del Plan de Igualdad de la Universidad de Huelva.

Punto 7. Ruegos y preguntas.

D. Federico Vaca pregunta por los espacios que se iban a disponer en la planta baja del edificio. Se le responde que ha sido preciso cambiar de empresa constructora por lo que se darán retrasos.

Dª Beatriz Sánchez ruega que se evite el uso indiscriminado del aire acondicionado en varios núcleos del Centro. Se decide redactar un breve escrito relativo a ello para su distribución electrónica a través de la lista "fexp".

Código Seguro de verificación: Qf1Cy+ogHUwKR4hI89pcmzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	AGUADO CASAS JUAN LUIS		FECHA	11/07/2011
ID. FIRMA	firma.uhu.es	Qf1Cy+ogHUwKR4hI89pcmzJLYdAU3n8j	PÁGINA	3 / 4
 Qf1Cy+ogHUwKR4hI89pcmzJLYdAU3n8j				

D. Daniel Mozo ruega que se informe a Infraestructuras del persistente fallo en el aire acondicionado del módulo 6, planta 3; con el objeto de sustituirlo lo antes posible. Se procederá a esa petición.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano declara cerrada la sesión a las 12 horas y 15 minutos del veintiséis de mayo de dos mil once, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 4, por una sola cara; y de cuyo contenido, como Secretario de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Fdo.: Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel

Fdo.: Juan Luis Aguado Casas

Código Seguro de verificación: Qf1Cy+ogHUwKR4hI89pcnzJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	AGUADO CASAS JUAN LUIS		FECHA	11/07/2011
ID. FIRMA	firma.uhu.es	Qf1Cy+ogHUwKR4hI89pcnzJLYdAU3n8j	PÁGINA	4 / 4
 Qf1Cy+ogHUwKR4hI89pcnzJLYdAU3n8j				